

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES EN UNIDAS DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN EL DIPUTADO **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, LA DIPUTADA **MELINA HERNÁNDEZ SOSA**, EL DIPUTADO **JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO**, EL DIPUTADO **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ** Y LA DIPUTADA **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, COMO PRESIDENTE E INTEGRANTES, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; Y LA DIPUTADA **CLELIA TOLEDO BERNAL**, EL DIPUTADO **REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**, LA DIPUTADA **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, LA DIPUTADA **HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**, LA DIPUTADA **NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE**, COMO PRESIDENTA E INTEGRANTES, RESPECTIVAMENTE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES EN UNIDAS DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, II, XIII, 42 FRACCIÓN XXI Y 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS PARTICIPANTES INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA PRIMER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, EMITIDA POR LAS COMISIONES PERMANENTES DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

4. APROBACIÓN DE LA LISTA DE SELECCIONADOS A INTEGRAR EN CALIDAD DE DIPUTADOS JUVENILES EL PRIMER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. RECESO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ** DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO PROSIGUE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN E INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIEZ DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y POR CONSIGUIENTE, DECLARA EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. HECHO LO ANTERIOR, EL MISMO DIPUTADO PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA, EL DIPUTADO **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ** MANIFIESTA QUE, EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO PREVIO DEL ORDEN DÍA, SOLICITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES QUE SE OBIARA SU LECTURA Y SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EL DIPUTADO **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ** PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRARON 10 VOTOS A FAVOR, Y, EN CONSECUENCIA, DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO NÚMERO TRES. - REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS PARTICIPANTES

INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA PRIMER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, EMITIDA POR LAS COMISIONES PERMANENTES DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS: LOS EXPEDIENTES DE LOS PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA PRIMER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, PARA SU REVISIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA DE LA "CONVOCATORIA DEL PRIMER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA" (SE ADJUNTA LISTA DE EXPEDIENTES DE LOS PARTICIPANTES) DE LA

CONVOCATORIA), POR LO ANTERIOR, UNA VEZ REVISADO LOS EXPEDIENTES DE LOS PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA PRIMER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA, LOS DIPUTADOS PROCEDEN EN EL SIGUIENTE PUNTO A LA SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE INTEGRARÁN EN CALIDAD DE DIPUTADOS JUVENILES EL PRIMER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA. LO ANTERIOR, SE APRUEBA CON DIEZ VOTOS DE LOS DIPUTADOS DE AMBAS COMISIONES. -----

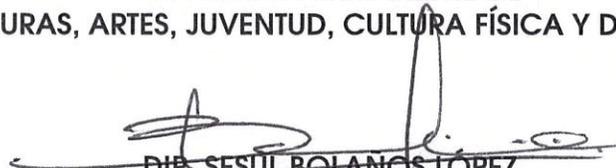
PUNTO NÚMERO CUATRO. - APROBACIÓN DE LA LISTA DE SELECCIONADOS A INTEGRAR EN CALIDAD DE DIPUTADOS JUVENILES EL PRIMER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA. EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS: LA LISTA DE SELECCIONADOS A INTEGRAR EN CALIDAD DE DIPUTADOS JUVENILES EL PRIMER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA. PARTICIPANTES QUE FUERON SELECCIONADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE CUARTA DE LA "CONVOCATORIA DEL PRIMER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE OAXACA", QUE ESTABLECE, EN LA PARTE QUE INTERESA, LO SIGUIENTE: "**CUARTA. - SELECCIÓN, PUBLICACIÓN Y NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES.** SE SELECCIONARÁN 42 JÓVENES BAJO LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, PARA LO CUAL, SE TRATARÁ DE ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, QUIÉNES REPRESENTARÁN A LOS 42 DIPUTADOS DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA. 1. LAS COMISIONES PERMANENTES DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SERÁN LAS ENCARGADAS DE REVISAR LOS DOCUMENTOS Y VIDEOS QUE INTEGRARÁN EL EXPEDIENTE DE CADA PARTICIPANTE, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE REGISTRO, ASÍ COMO EL CONTENIDO, REQUISITOS DE FORMA Y FONDO DE LAS PROPUESTAS DE INICIATIVAS DE LEY Y PUNTOS DE ACUERDO. 2. SE ELEGIRÁN LAS PROPUESTAS DE INICIATIVAS DE LEY Y PUNTOS DE ACUERDO MÁS DESTACADAS, LAS CUALES CORRESPONDERÁN A 25 DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA (XXV DISTRITOS ELECTORALES LOCALES) Y 17 DIPUTACIONES POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. LAS JUVENTUDES SELECCIONADAS REPRESENTARÁN SIMBÓLICAMENTE A LOS 42 DIPUTADOS LOCALES". (SE ADJUNTA LISTA DE SELECCIONADOS). LISTA QUE SE APRUEBA Y SUSCRIBE CON DIEZ VOTOS DE LOS DIPUTADOS DE AMBAS COMISIONES. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES. - A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO EL LICENCIADO MARCOS GERALDO HERNÁNDEZ RUIZ CONTINÚA CON LA SECUENCIA DEL ORDEN DEL DÍA CON LOS ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DIPUTADOS ASISTENTES QUE, SI ALGUNO DESEA PARTICIPAR, PUEDE HACERLO. NO HABIENDO PARTICIPACIÓN ALGUNA SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE

PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE:
"HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS EMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS MISMA". SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CERO MINUTOS. DAMOS FE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE
CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:


DIP. SESÚL BOLANOS LÓPEZ
PRESIDENTE


DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
INTEGRANTE


DIP. CÉSAR DAVID MATEOS
BENÍTEZ
INTEGRANTE


DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

COMISIÓN PERMANENTE DE
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:



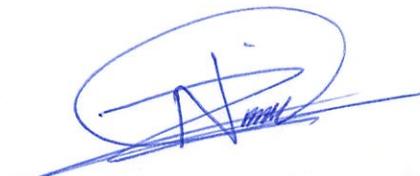
DIP. CELIA TOLEDO BERNAL
PRESIDENTA



DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ
ZÁRATE
INTEGRANTE



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

